

**TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN
RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

CONVOCATORIA	0590 019 TECNOLOGÍA
CUERPO	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ESPECIALIDAD	019 - TECNOLOGÍA

Titulaciones habilitantes para el desempeño de puestos en régimen de INTERINIDAD

Arquitectura

Ingeniería en todas sus especialidades

Licenciatura en:

- Ciencias (sección Físicas)
- Ciencias Físicas
- Física
- Informática
- Máquinas navales
- Marina civil
- Náutica y transporte marítimo
- Química
- Radioelectrónica naval

Arquitectura técnica

Ingeniería técnica en todas sus especialidades

Grado en:

- Arquitectura
- Arquitectura técnica
- Edificación
- Física
- Informática y servicios
- Ingeniería en todas sus especialidades
- Química

Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y, además, acreditar como formación complementaria haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones antes enumeradas en este apartado.

En todo caso, los aspirantes deberán estar en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica, Máster de Formación del Profesorado o de formación pedagógica y didáctica equivalente